

Convocatoria del Programa de Músicos Tradicionales 2013

Escrito por Redacción Travel & News

Lunes 13 de Mayo de 2013 00:00 - Última actualización Jueves 16 de Mayo de 2013 21:16



La música tradicional mexicana es considerada símbolo de identidad nacional, gracias al aporte cultural que ofrecen las regiones y comunidades donde se originan los diferentes géneros musicales.

De ahí que el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) impulse, como cada año, la Convocatoria del Programa de Músicos Tradicionales 2013 con el propósito de fomentar la creación e interpretación de obras musicales, tanto instrumentales como vocales, que retomen las formas tradicionales mexicanas de diversos géneros, o bien, que propicien su renovación a partir de la incorporación de elementos adicionales que las doten de nuevas posibilidades de desarrollo.

La Convocatoria, ofrece hasta 20 becas anuales y bianuales, para Compositores, Intérpretes y Grupos en dos categorías: Categoría A, de 1 a 10 años de trayectoria y Categoría B, para más de 10 años de trayectoria artística.

Los géneros considerados en el Programa de Músicos Tradicionales son: chilena, corrido, danzón, fusión, jarabe, jarana, mayapax, obras para banda de alientos, sones (arribeño, calentano, de artesa, huasteco, istmeño, jalisciense, jarocho, montuno y planeco), valona y otros géneros representativos de las diferentes regiones del país, que no estén enunciados.

Convocatoria del Programa de Músicos Tradicionales 2013

Escrito por Redacción Travel & News

Lunes 13 de Mayo de 2013 00:00 - Última actualización Jueves 16 de Mayo de 2013 21:16

Los participantes deberán llenar la solicitud y subir su material dentro del periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 24 de julio del 2013. El plazo para cargar los archivos es definitivo y vence a las 23:59 horas (horario de la ciudad de México) el día del cierre de la convocatoria.

Informes al teléfono (55) 41 55 07 30, ext. 7018 y 7074, o a los correos cfarias@conaculta.gob.mx o smendozaf@conaculta.gob.mx

. Los horarios de atención al público son de 10:00 a 14:30 horas (tiempo de la Ciudad de México).

Las Bases Generales de Participación están disponibles en: <http://fonca.conaculta.gob.mx/>